

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES

ÚLTIMOS 8 DIAS DE VENTA,

se rebaja el 15 por 100
en todos los artículos de bisutería.
APROVECHAD LA OCASION!
DIAMANTES AMERICANOS.
PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

REVISTA LOCAL.

La semana pasada ha tenido un carácter algo criminal. No vamos á repetir nada de lo dicho sobre los tristes sucesos ocurridos; pero al compendiar la historia de estos últimos días, tenemos que hacer constar, por lo que en ellos ha predominado, el calificativo que merece.

Aparte de lo de Alquerías, de lo de Churra, y de las vistas en la Audiencia, se ha hablado con insistencia de robos y de rateros, de la necesidad de más vigilancia por parte de la policía, y de otras cosas, á este tenor, poco gratas.

De la misma índole, publicamos hoy varias noticias, que tienen de satisfactorias, el probar que casi ningún delito quedará impune, y que la guardia civil es un benemérito cuerpo, que en esta provincia no cesa de prestar grandes servicios.

Como domingo que es hoy, no nos ocupamos de estas cosas, sino por pura necesidad; que bien saben nuestros lectores cuánto nos gusta á nosotros, escribir sobre otros temas, más gratos que estos de delitos y de delincuentes. Sobre todo para el domingo, para el día del Señor y del descanso, en que toda lectura debía ser de dulce sabor para el espíritu y de regocijo para el corazón. Parece que, con los afanes y la lucha de los días de trabajo, une bien la lectura de los periódicos políticos, eco nada más de la gran contienda de los partidos y del batallar de los intereses materiales; pero, en los domingos, busca el alma algo superior á esto, algo de lo que siempre es bueno, bello y verdadero, algo de lo que ansiamos para amortiguar la sed que todos sentimos de lo infinito, sobrenatural y divino.

Esto es lo que nosotros tenemos presente cuando escribimos estas crónicas semanales, que se leen en los días de fiesta; y aspiramos á darle al lector, mas que noticias, ideas, mas que frases, doctrina, mas que novedades, recuerdos de lo que no debe olvidarse.

Estas últimas noches hemos visto llenarse todos los templos de esta ciudad, cuyas campanas sonaban tristemente al caer de la tarde. Gentes de todas clases y condiciones acudian á ellas, en alas de una devoción tan tierna como poética y consoladora. Todo está en las iglesias cubierto de colgaduras moradas; no se vén las bellezas artísticas de los altares; no se

vén las efigies de los santos; no hay más que la imagen de una Mujer en el más privilegiado lugar, de una Mujer cuyo corazón aparece traspasado con tremenda espada. Es la Virgen de los Dolores, es Maria como Co-redentora de los Hombres. Tierna advocación que produce en nosotros lágrimas tan dulces que consuelan, y que nos dice sublimemente lo dilatada que es la calle de Amargura de la vida, y nos invita á subir con fé á nuestro Calvario. El único altar que tiene en las iglesias hoy luces y flores, rico dosel, escalas recamadas de oro y plata, mas que altar, es una cima, y en ella está la Mujer adorada en el mundo y glorificada desde la eternidad en el cielo, pero está... con diadema refulgente en su cabeza y con una corona de espinas y unos clavos de hierro entre sus manos, que llevan en sus puntas sangre de su corazón.

Jóven lectora, que vás todas las noches á la novena y que de seguro habrás pensado en los inmensos Dolores de la Virgen ¿cuál crees tú que será su mayor dolor? No lo dudes, será el ver la ingratitude de las que se llaman sus hijas, y no la aman, y no procuran imitar con sus virtudes, en cuanto sea posible, á su Madre: será el ver á las perezosas para todo bien, que no tienen ni un día señalado para hacer una obra de caridad; será el considerar que hay jóvenes que la rezan y la invocan, y derrochan lo que tal vez no pueden sus pobres padres, por un lujo que las ridiculiza; será... ya comprenderás cuál será el mayor dolor de la que adoramos todos por su Imaculada Pureza.

Hay muchísimas mujeres—que son muy desgraciadas—que no han tenido educación, ni enseñanza, para considerar sobre estas hermosas cosas de nuestra religión; estas suelen ver una imagen de la Virgen en la hora de las penas, y entonces sólo saben llorar, llorar profusamente, con llanto tal que solo Dios sabe hasta donde podrá lavar sus culpas. Pero, las que saben, y los que saben cómo estas enseñanzas religiosas deben influir en la vida, si no las aprovechan ni aun razón, para llorar tendrán.

Dolores... es mas que un nombre; es una cruz, es el programa que acepta todo creyente para los días de su vida.

Nada cristiano se llama Placer.

El gran poeta del siglo, que con la vista del génio ha escudriñado los secretos más profundos del corazón humano, ha dicho una cosa muy grande, hablando de todos los placeres del amor. No recordamos literalmente la frase, pero dice que el gran placer de dos amantes que se hubiesen querido muchísimo, sería el verse juntos bajo la losa del sepulcro y con las manos cogidas.

¿Querrá decir esto que los verdaderos placeres empiezan en el más allá?

Lo que vemos es que aquí se llega á todo lo que es grato, por el camino de los Dolores.

Una mujer no llega á la cima augusta de la maternidad, sino después de haber estado entre la vida y la muerte.

Ni cama blanda, ni sueño dulce, ni alimento sabroso, encuentra la ociosidad, ni el vicio, ni el placer.

¡Desgraciados de los que no sufren!

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL.

Continuó anteayer el juicio, sobre el asesinato de Antonio Murcia. Después de los testigos de que ya tenemos hecha mención, comparecieron:

Antonio Cárceles Valverde (a) el *Zapo*, declaró que la noche del suceso habia estado con los procesados *Dulce* y *Narciso*, que se separó de ellos como á las 11, en la puerta de su casa, que se puso á cenar, y al poco oyó los disparos, y después de estos que el *Dulce* y el *Narciso* llamaron á su puerta repetidamente, y abierta que fué, los encontró como asustados, y que le preguntaron si habia oído los tiros, á lo que contestó que sí: yéndose los tales al poco rato, por haberse opuesto la madre del Antonio á que se quedaran allí, como ellos querían. Dijo además que no sospecha que ellos puedan ser los autores del delito, pues el susto podia haberseles producido por haber oído los dichos disparos.

Marcos Alarcon Lopez, hijo del amo del *Sordo*, declaró, que poco después del suceso, se encontró cerca de su casa al *Narciso* y al *Dulce*, si no corriendo, muy de prisa; que les preguntó ¿qué ocurría? y que le contestaron que habian oído disparos y que habian oído decir tambien que habian muerto al Murcia. Que entró en su casa con el *Narciso* y el *Dulce*, á los que les dijo: «Quedaos aquí no os coja la guardia civil;» y que habiéndole dicho uno que pasaba por su puerta en aquel momento: «Dicen que el *Sordo* ha matado al Murcia», se entró á ver si estaba en la cuadra, como mozo de su casa que era, y que, en efecto, lo encontró durmiendo, observando que los alpargates que tenia en un rincón estaban mojados, por lo que, sabiendo la cuestion habida anteriormente entre su mozo y el Murcia, se dijo para sí: «¡Ah, tú has sido!» Que lo despertó, y sacándolo á la cocina, donde estaban los otros ya referidos, le preguntó si él era el autor de la muerte del Murcia, y que contestó: «que él no habia sido»: y haciéndole observar lo de los alpargates, dijo: «¡Bueno, si resulta lo que yo me figuro, yo seré un testigo!» Que después lo encerró en un cuarto, de

donde lo sacó para entregarlo á la guardia civil, que al poco se presentó á buscarlo. Dijo que él cree que el Sordo no ha sido el autor de la muerte; que no puede asegurar nada respecto del Narciso ni del Dulce, aunque manifestó que estos cuando los encontró, y en su casa, estuvieron tranquilos. Añadió también que le habían dicho lo del disgusto del Murcia con el Dulce, aquella misma noche, por la cuestión de sacar la novia á bailar.

Mariana Cárcelos Martínez, madre del entendido por *El Zapo*, dice lo que se deduce de la declaración anterior de su hijo, y además, que estando en su casa el Dulce y el Narciso, se presentó en la puerta María Muñoz Molero, y le dijo: «Mariana, que se venga tu hijo, pues han muerto al Murcia y mi hijo no parece.»

A instancia del letrado Sr. Guirao, dijo que ella no había hablado nada con José Martínez (a) *Cañamon*.

Antonio Alarcón García, dijo que acompañó al procesado Miguel Cánovas, hasta cerca de su casa, siendo las 11 y cuarto cuando se separaron.

Volvió á comparecer el padre del asesinado y dijo, que le habían manifestado su mujer y otro pariente, que su desgraciado hijo, había tenido una cuestión con el Dulce, dos ó tres meses antes del hecho.

Ginès Cuartero Cuenca, declaró que había visto lejos del sitio de la ocurrencia, y á eso de las 11 y cuarto, al Muñoz y al Sordo.

La madre del muerto declaró asegurada, confirmando la declaración de su marido, prestada en este día, aclarando que la cuestión que su hijo tuvo con el Dulce fué de palabras, y que quedaron en paz; pero que del Sordo tenía miedo su hijo; que cuando este estaba muerto fueron á la barraca á donde estaba el cadáver, el Dulce y el Narciso, habiéndole reconocido la herida, y que allí le manifestaron á ella los presentes, que su hijo había espirado diciendo: «*El Sordo* y muchos me han muerto.»

Ayer duró seis horas la sesión, que se invirtió en el examen de otros testigos, confesión y careo de los procesados; haciendo importantes revelaciones algunos de estos.

Pasado mañana continuaremos esta reseña.

El salón de la audiencia completamente lleno, durante toda la sesión. El público muy interesado.

M.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 28 de Marzo.

La orden que habíamos anunciado del ministerio de Fomento, prohibiendo se trabaje los días festivos en las obras públicas, la inserta ayer la «Gaceta».

No es tan restrictiva en alguna parte, como se había dicho, pues se contrae la prohibición á las obras por administración, que son las que lleva directamente el Estado. Siendo, como somos, partidarios del respeto á las fiestas religiosas,

creemos asimismo que estos problemas que se relacionan con la conciencia, los resuelven mejor que las leyes, las costumbres y la libertad individual.

—Las prisiones militares se han visto ayer muy concurridas por numerosos amigos de los de los detenidos, entre ellos algunas personas de significación entre los republicanos.

Se ha levantado la incomunicación al brigadier Villacampa y al ayudante del batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo señor Infiesta.

—Se ha abierto concurso de ingreso para el 15 de Julio próximo en las academias militares con objeto de cubrir 155 plazas de alumnos en la general, 100 en la de artillería, 12 en la de estado mayor y 20 en la de ingenieros.

—En el Consistorio celebrado en Roma el 27, han sido preconizados numerosos obispos, entre ellos los de Cadiz, Calahorra, Angola, Santander, Oviedo y Córdoba.

—Ha sido nombrado individuo del Consejo del Banco Hipotecario, D. Mariano Zabalburu.

—El número de «El Progreso» correspondiente al día de hoy, ha sido denunciado por la *Crónica* y el primer artículo titulado *La firma del Rey*.

—No ocurre ninguna otra cosa de particular.

El decreto de disolución se publicará el lunes.

—En la mañana de ayer fué detenido en la calle de Valencia, por indicación de una joven llamada Virginia Ramirez, un sujeto que se cree complicado en el crimen del canal.

La denunciadora es, según parece, hermana de una de las infelices víctimas.

También ha sido detenido un sujeto domiciliado en la calle del Salitre, sobre el cual recaen sospechas de complicidad en el crimen del Canal. Ayer le tomó el juez instructor de la causa declaración indagatoria.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Un padre de familia pobre, procedente de Caravaca, y que marchaba para Cartagena, se presentó ayer mañana en el ayuntamiento á averiguar si se tenían noticias de su hijo, que se le había extraviado en esta población. En el ayuntamiento no había noticia alguna.

Pero al poco de marcharse dicho hombre, cuya residencia se ignora, se recibió un parte del alcalde del Jabali-Viejo, manifestando que un vecino de aquel pueblo, se había hallado un niño de cinco á seis años, en las inmediaciones de dicho caserío.

Acompañado de dos ó tres convecinos, se presentó ayer mañana al juzgado el autor del delito cometido recientemente en Alquerías, y del que ya nos hemos ocupado. El muerto no era médico, como dijimos, sino practicante.

Si no hubiéramos tenido noticia de lo que podía ser, nos hubiéramos alarmado ayer mañana, cuando cerca de la calle de

la Trapería oímos repetidos vivas. El hecho de haber salido á misa el aeronauta Sr. Martínez llevó á la puerta de la fonda un centenar de chiquillos, que más que otra cosa solo consiguieron molestar con sus gritos é inoportunidades al convaleciente joven.

Hemos tenido ocasión de ver un magnífico trono hecho por el hábil artista don Rafael Martínez, y costado por los vecinos de Torreagüera para la imagen de Nuestro Padre Jesús, que se venera en aquella iglesia. Lo identificados que están el celoso Sr. Cura párroco de aquel pueblo y su vecindario, hace que el culto católico tenga allí gran esplendor, como así mismo que la enseñanza cristiana trasciende é influye en las buenas costumbres.

En la madrugada del 21, se declaró un violento incendio en la casa establecimiento de D. Juan Sánchez Conesa, vecino de La Unión, barrio del Garbanzal, cuyo incendio fué casual y cortado a las tres horas de improbo trabajo por la guardia civil y varios vecinos, calculándose las pérdidas ocasionadas en 5000 pesetas.

Ha sido nombrado director de la cárcel de La Unión, D. Angel Lacal Elul, por haber sido trasladado á Madrid el electo para el mismo cargo D. Isidoro Martínez.

Por el Sr. Alcalde se ha oficiado al procurador del azorbe de Monteagudo, para que proceda inmediatamente á mandar se verifique la monda de dicho azorbe.

El Sr. Romero Rada, director de primera clase del cuerpo de telégrafos, ha sido nombrado jefe de centro de esta capital y director de la sección.

La sociedad del Casino celebra junta general ordinaria hoy 30 del corriente, con objeto de presentar las cuentas del año anterior, y demás asuntos que se sometan á la deliberación de la junta.

El arrendatario de consumos de Alcantarilla se ha alzado ante el ministro de Hacienda de la providencia de esta Administración de Hacienda que había absuelto á D. Francisco Jordá Martí de la aprehensión hecha por aquel de cierta cantidad de trigo.

Por Real orden fecha 8 de Febrero último, ha sido autorizado interinamente el administrador subalterno de rentas de Lorca, para intervenir la recaudación de consumos, de dicha ciudad, confirmando lo acordado por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Por la pareja de guardia civil del puesto de Fuente-alamo, ha sido capturado en despoblado un paisano, vecino de dicha villa, reclamado por el juzgado de instrucción de Cartagena.

—Por dicha fuerza de Cartagena, han sido detenidos diez individuos, naturales de Lorca, por carecer de los correspondientes documentos de seguridad.

—En un establecimiento que hay en las afueras de Santa Lucía (Cartagena), han sido detenidos también por la guardia civil, y en el acto de estar jugando a monte, seis individuos, ocupándoles cinco pesetas y cinco céntimos y la baraja.

—Por la guardia civil del puesto de Jumilla ha sido capturado un paisano de aquella vecindad, por haber inferido con arma blanca á Manuel Abellan Abellan, su convecino, varias heridas graves; el agresor ha estado ya dos veces en presidio por los mismos motivos.

—Por la pareja del puesto de La Union fueron detenidos á las 11 de la noche del 23, once sujetos vecinos de Portman que tambien se hallaban jugando al monte, en un establecimiento de bebidas.

—El comandante de la guardia civil del mismo puesto participa haber capturado al autor del robo sacrilego verificado el dia 19 en la iglesia parroquial de Alumbres, fracturando el sagrario y los armarios de la sacristia y llevándose dos copones de plata, la copa de un cáliz y otro completo del mismo metal, cuatro candeleros y la cruz de la parroquia, de metal blanco, resultando de las diligencias formadas por dicha fuerza, que el mencionado autor, hurtó tambien una cantidad de cobada en la casa de un tal Joyero, del mismo pueblo.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene: Circular del gobierno de provincia, para la eleccion de tres concejales en Villanueva.

Otra id. id. á los ayuntamientos de los pueblos, sobre presupuestos adicionales.

Continuacion de la relacion de los individuos del ejército de Cuba.

Sesion celebrada por la comision provincial, el 18 del actual.

Cuentas de la hijuela de expósitos de Cartagena, de la casa provincial de expósitos y maternidad de esta ciudad, y de lo gastado en composicion de calles por el municipio.

Tercera subasta para la enagenacion de 2433 kilogramos de acero viejo, existentes en el Arsenal de Cartagena.

Edicto llamando al soldado del Batallon reserva de Murcia; y otro del ayuntamiento de Pacheco sobre arrendamiento de consumos.

Acuerdos tomados por dicho ayuntamiento de Pacheco, en Enero y Febrero últimos.

Sentencia del juzgado de Cartagena declarando no haber lugar á la tercera promovida por D. José Navarro.

Edictos de los juzgados de la Union y Cartagena, llamando á D. Antonio Gomez Egea y á José Martinez Samper.

Para los que de dia tienen que trabajar y solo pueden disponer de algunas horas, durante la noche, para su instruccion, se ha abierto una clase, con el título de «Colegio de Santo Tomás de Aquino», en la calle de San Nicolás número 37. Es su director D. Tomás Conesa Marin, que cuenta con otros amigos profesores, y dará la enseñanza elemental y superior. Las horas de clase serán de 7 á 9 de la noche, en los dias de trabajo, y de 9 á 12 de la mañana, los domingos y dias festivos. La retribucion será convencional. Se abrirá este establecimiento el 1.º de Abril próximo.

Aunque en la Circular que publica el «Boletín», se dice que el ayuntamiento

no ha remitido al gobierno de provincia el presupuesto adicional, es lo cierto que obra ya en dicha dependencia, si bien ingresó con fecha posterior á la del documento oficial.

El actor Sr. Cepillo se halla en Alicante, con la compañía que actuó en esta capital.

Por lo que leemos en los periódicos de Lorca, vemos que este año, hay poco entusiasmo entre blancos y azules, para sacar sus famosas procesiones de Semana Santa.

En Cartagena es al contrario.

Aquí lo mismo de ya muchos años: entusiasmo en los nazarenos *colorados*, frialdad en los *morados*, y más que indiferencia en los Concordantes del Santo Entierro.

Hoy y mañana de 3 á 4 de la tarde, se continuará vacunando directamente de la ternera, en el instituto de vacunacion establecido en la Plaza de Sto. Domingo número 17.

Ha fallecido en Cartagena la Srta. Doña Maria Luisa Moncada Calderon, á cuya desconsolada madre y hermanos enviamos nuestro pésame.

COSAS VARIAS.

En la plaza de Palacio ví el jueves á uno que estaba contemplando los romances que con sus feas estampas venden á perro pequeño los jueves por la mañana. Entre tanto disparte como cuentan y relatan aquellos papeles sucios que en la pared se ostentaban, eligió mi hombre el más malo; uno que tenía una lámina con sus siete ajusticiados y las siete horcas pintadas. Solo el ver aquellos monos ya causaba repugnancia; ¡qué sería su lectura! ¡qué el suceso que relata!

Vamos, parece mentira, parece mentira que haya quien forje esos papeluchos que aun la gente más canalla, no puede leer sin asco ni escuchar sin repugnancia.

¡Tanto y tan noble romance como en lengua castellana hay escrito, y solo esos que, no digamos ya gracia, hasta sentido comun y hasta limpieza les falta, son los que aún se pregonan por esas calles y plazas.

En esta España del Cid, donde en romances se guarda un poema tan grandioso que ningun otro le iguala; donde, de los amorosos, hay una selva tan varia, con tal ternura de afectos, tantas frases delicadas, tantos sublimes conceptos

y tanta hermosa palabra, que del libro del amor son las más preciosas páginas. En la tierra del romance, que es su epopeya preciada, ¿no es una mala vergüenza que se haya dado á la estampa un romance titulado... vamos... *La Fiera Malvada*.

Quando ví al jóven huertano comprar tan horrible estampa, me entristecí, me dió pena y le tuve mucha lástima; pero entonces me acordé que una señora cristiana sabe cual es el antídoto de esa lectura tan mala, y en un papel muy pequeño ha hecho imprimir cuatro páginas que al que las lea ó las oiga tienen que llevarle al alma, no el horror de los romances como *La Fiera Malvada*, sino un consuelo, una gota de bálsamo de esperanza.

D. Bernardo á su sobrino:

—Pero, hombre, ¿no llegará nunca el dia en que pagues al sastre?

—Tío, suelo darle algo á cuenta...

—Sí, sí, pero cuando él te entrega una levita ¿te envia un dia una manga y otro dia el cuello?

CHARADA.

Solucion de la anterior: *Con-de-sa*.

OTRA.

Con cinco sílabas digo

lo peor y lo mejor;

«una» «dos» «tres» es muy mala, pero en mí «todo» está Dios.

PLAZA DE TOROS.—Funcion especial para esta tarde por la compañía Wolsi, en la que se presentará el Capitan Martinez y dirigirá la preparacion y elevacion de un globo.

ELIXIR FARRÁN.

De todos los que han padecido CALENTURAS son conocidas las maravillosas propiedades del Elixir Farrán, pues á las pocas tomas han recobrado la salud.

Es el remedio más seguro para cortar de raiz tan temible enfermedad, como lo pueden acreditar los pacientes que despues de haber tomado infinidad de específicos contra las calenturas han probado los efectos del Elixir Farrán.

Depósito, Farmacia Catalana, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Murcia. 2

En el establecimiento litográfico de don Antonio Arroniz, esquina á la calle de Zambrana, se ha recibido un buen surtido de Devocionarios y tarjetas de felicitacion.

Las personas que le honren con sus visitas encontrarán lo que necesitan quedando satisfechos de la calidad y economía de dichos artículos.

En el acreditado establecimiento de guantes de la viuda de Mateos, se hace una gran rebaja de precios, siendo imposible enumerarlos todos, solo citaremos algunos:

Guantes dos botones, 8 reales.—Id. id. superiores, 10.—Id. mosqueteros, 16.

PESEBRES HIGIÉNICOS.

En la calle de la Sociedad núm. 10, se han recibido los adaptados últimamente en Inglaterra por sus buenas cualidades,

Sociedad, 10.—*La Balanza*.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. — San Juan Climaco ab. y San Régulo ob.

Mañana Santa Balbina vg. y mr., el bto. Amadeo, y San Amós, profeta.

Vela y Alumbrado. — Está hoy en las iglesias de S. Bartolomé y Madre de Dios. En la primera por la intencion de un devoto, misas de media en media hora.

Y en la segunda por la Sra. Marquesa de Pinares, sus padres é hijos, misas de hora.

Mañana en San Antolin por los difuntos de la familia de D. Mariano Navarro, misas de media en media hora.

Y en San Bartolomé por D. Agustin Braco Lopez, misas de media en media hora.

CULTOS. — Novena á Nuestra Señora de los Dolores, en las iglesias siguientes:

El tema de mañana es «El Dolor que padeció cuando un soldado abrió con la lanza el corazon de Jesús.»

En Santa Catalina, predicará, D. Francisco Martínez Alcaráz.

En San Juan Bautista, D. Gregorio de Quesada.

En San Antolin, D. Ricardo Belmonte.

En San Pedro, el Padre Belló.

En San Nicolás, al toque de oraciones.

En San Miguel, á la misma hora, con sermon.

En San Bartolomé, á las cuatro de la tarde, el P. Maruri.

En San Andrés, el Sr. Cura.

En las monjas de San Antonio, á las cinco de la tarde.

GRAN BARATO

DE LOZA Y CRISTAL,

Calle de la Frereria, número 33.

Se acaba de recibir un completo surtido de calzado para la próxima temporada, con notable rebaja de precios. 15-1

SANTO TOMÁS DE AQUINO.

Colegio de primera enseñanza elemental y superior para adultos, de 7 á 9 de la noche, calle de San Nicolás, núm. 37.

Dirigido por D. Tomás Conesa y Marin, con la cooperacion de D. Ramon García y D. Benigno Sáura.

Este establecimiento ofrece sus clases desde 1.º del próximo mes. 10-1

AVISO

A LOS TARTANEROS Y PARTICULARES.

En casa de Pedro Redondo, calle de Floridablanca, núm. 4, se visten tartanas á 90 reales, tapizadas ó de alfombra; las galeras á 160. 8-1

YA LLEGÓ EL ÚNICO UNIVERSAL GABINETE CALLISTA.

Posada del Telégrafo — Hasta el día 6. El especialista Ramon Leon y Castro, extrae los callos, ojos de pollo y uñeros, de raíz, sin dolor, sin herramientas y sin medicamento alguno.

Sabemos que ha hecho grandes curaciones á personas distinguidas de esta provincia y es de elogiar su buen procedimiento.

Avísando, pasa á domicilio. 1

PERDIDA. Por cerca de la Carnicería se ha extraviado un pendiente de oro; á la persona que lo vuelva, casa de la señora viuda de Soriano, se le agradecerá ó gratificará. 2-2

VAPORES-CORREOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y C.º)
serviciopara Puerto-Rico, Habana
y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico

SALIDAS DE

Barcelona.	los días 5 y 25	} de cada mes
Málaga.	» » 7	
Cádiz.	» » 10 » 27	
Santander.	» » 20 » 30	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Cuba. — Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

Litoral de Puerto Rico. — San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

América central. — La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Santa Cruz.

Norte del Pacifico. — Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico. — Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buena-ventura, Cuayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera Coquimbo y Valparaiso.

Seguros. — La Compañía, por medio de sus agentes, facilitará á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Rebajas á familias. — Precios convencionales por aposentos de lujo. — Rebajas por pasajes de ida y vuelta. — Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros. — De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á don Eleuterio Peñafiel.

GRAN LIMPIEZA

DE ROPAS AL VAPOR.

Vistos los malos resultados que vienen dando la tintura de ropas hechas, y aceptando los últimos y más modernos adelantos que en esta industria se han introducido por acreditadas casas extranjeras, y, sin escasear gasto ni desembolsos de ningun género, se han montado en esta capital los aparatos necesarios para la gran limpieza de ropas hechas, incluso, rasos, sedas, y terciopelos, etc.

Los precios son aceptables y se garantiza el resultado, puesto que la bondad de las materias, y mecanismo que se emplea, no solo no ofende á los tegidos y colores, sino que le dá realce y belleza.

Puntos donde se pueden entregar ropas
60, Val de San Antolin, 60.

36, Porches de Santo Domingo, 36. 4

En el establecimiento de Aroca Hermanos, calle de Verónicas 21, se ha recibido una buena partida de garbanzos de Castilla de inmejorable cochura, los que se espandan al precio de 40 reales los 11 y 1/2 kilos, ó sea la arroba castellana. Se garantiza su clase con la devolucion del dinero al quo no agrade esta. 6-5

LA AMERICANA.

Gran pañería, especial en géneros de novedad, del país y extranjeros. Plaza de San Bartolomé, núm. 4, frente á la iglesia.

En dicho acreditado establecimiento acaba de recibirse el más variado y completo surtido de géneros de alta novedad para la estacion.

Puede visitarse el espacioso local todos los días y á toda hora, pero los domingos, se hará una especial exposicion de géneros para que el público pueda verlos y examinarlos facilmente.

Para más comodidad del comprador se ajustan los trajes hechos, si se desean así, y se entregan confeccionados por el sastre que él elija, de los acreditados de esta capital.

Los dueños de este establecimiento responden ep que el público que les favorezca quedará en toop satisfecho. 10-4

ROBUSTIANO DELGADO, PROFESOR

DENTISTA

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

EL LIBRO DEL MOLINERO.

Tratado práctico de la fabricacion de harinas, por

AUGUSTO ILLA,

operario molinero-director de la fábrica La Industrial Murciana.

Primer libro que se ha publicado en España sobre tan importante industria.

Obra utilísima é indispensable para los fabricantes de harinas, molineros, panaderos, comerciantes en harinas y salvados, compradores de trigos, y para cuantas personas se relacionen con estos y sus harinas.

Esmerada edicion en papel superior, en 4.º, prolongado, á la que acompañan 21 magníficas láminas litografiadas, grabadas sobre piedra, un bellissimo cromó, y varios grabados intercalados en el texto.

Precio: 12 pesetas.

Véndese en la fábrica «La Industrial Murciana», junto á la estacion del ferro-carril, y en la imprenta de D. Anselmo Arques, calle del Principe Alfonso, núm. 40.

En Zaragoza en casa de los señores Averly, Montaut y Garcia.

Nota. Estos señores tienen en depósito el importe de 25 ejemplares de este Tratado, que será entregado íntegro á la presentacion de documentos legalizados, al primer molinero, mayor de 20 años, que ejerciendo su profesion en cualquiera fábrica de España, quede inutilizado por la vejez, ó á su viuda ó hijos, en caso de fallecimiento, por igual desgracia. 15-8

CONSULTA

MÉDICO-QUIRÚRGICA,

ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA, DEL

DEL

Lcdo. D. Manuel Fernandez.

Calle de Pascual, núm. 16.

Horas de consulta: de 8 á 10 de la mañana. — Gratis á los pobres.

CARRUAJES A ESPINARDO.

Continúan saliendo para dicho pueblo las tartanas, cada media hora, como se ha anunciado.

Pero se advierte al público que en los días de lluvia, como en los en quo haya fiesta en el Monte, ó en San Cayetano, no habrá derecho á exigir carruajes, si no los hubiera. 5-2

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.